

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**17ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 14 DE JUNIO DEL 2024
CITACIÓN Nº22/2024**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

- Don Víctor Belaunde Muñoz
- Doña Alejandra Becerra Cantillano
- Don Tomás Soto Díaz
- Don José Luis Astorga Verdugo
- Don Karl Harder Llanos

Secretario Municipal (S):

Secretario Municipal (S), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario(S) del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director de Seguridad Pública
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio, se abre la Décima Séptima (17ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2024.

El Sr. Secretario (S) procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°22/2024, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°22/2024 **17ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 17ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2024, a realizarse el día viernes 14 de junio de 2024, a partir de las 09:00 horas, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N°3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

17ª Sesión Ordinaria año 2024

1. Aprobación Acta (16º Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo (**SEC. MUNICIPAL**)
2. Aprobación Modificación Presupuestaria N°04, Sector Municipal (**DAF**)
3. Aprobación Propuesta Pública N°051/2024, denominada "Mejoramiento Alumbrado Público Sector Sur, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-84-LQ24 (**SECOPLAC**)
4. Aprobación Contratación Directa "Suministro de Sistema Gestión Municipal y Soporte Computacional para la Municipalidad de Alto Hospicio" (**SECOPLAC**)
5. Aprobación Contrato de Transacción pago Indemnización en relación a daños efectuados a Bienes Municipales producto del accidente de tránsito del día 27 de octubre de 2023 (**DIR. JURÍDICA**)
6. Aprobación Proyecto "Ordenanza Municipal que regula la actividad de los Cuidadores de Automóviles y Limpiaparabrisas de Vehículos en la Vía Pública de la comuna de Alto Hospicio" (**DIR. JURÍDICA**)
7. Aprobación Convenio Oficina Local de la Niñez periodo 2024-2025 (**DIDECO**)
8. Aprobación Patentes de Alcohol (**DPTO. RENTAS**)
9. Puntos Varios

1.- Aprobación Acta (16º Sesión Ordinaria) de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15º del Reglamento Interno del Honorable Concejo (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°123/2024: *Con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el acta correspondiente a la 16ª Sesión Ordinaria.*

2.-Aprobación Modificación Presupuestaria N°04, Sector Municipal (DAF)

ACUERDO N°124/2024: *Con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°04 del Área Municipal, en los términos propuesto mediante Memorándum N°11, fechado el 05 de junio de 2024, suscrito por Control Interno DAF, que se entiende formar parte del presente acuerdo.*

3.-Aprobación Propuesta Pública N°051/2024, denominada "Mejoramiento Alumbrado Público Sector Sur, Comuna de Alto Hospicio", ID Mercado Público 3447-84-LQ24 (SECOPLAC)

ACUERDO N°125/2024: *Con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N°051/2024, denominado "Mejoramiento Alumbrado Público Sector Sur, Comuna de Alto Hospicio" ID 3447-84-LQ24, al proponente "Iquique Import Export Limitada", Rut: 76.327.710-0, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

4.-Aprobación Contratación Directa "Suministro de Sistema Gestión Municipal y Soporte Computacional para la Municipalidad de Alto Hospicio" (SECOPLAC)

ACUERDO N°126/2024: *Con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la contratación directa con S.N.C. Telecomunicaciones Limitada, RUT 77.703.360-3, para los Suministro de Sistema de Gestión Municipal y Soporte Computacional para la Municipalidad de Alto Hospicio.*

5.- Aprobación Contrato de Transacción pago Indemnización en relación a daños efectuados a Bienes Municipales producto del accidente de tránsito del día 27 de octubre de 2023 (DIR. JURÍDICA)

ACUERDO N°127/2024: *Con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó la transacción pago indemnización por daños (choque a valla peatonal emplazada en bandejón central de la Av. Gladys Marín, intersección con Pasaje Polinia).*

6.- Aprobación Proyecto "Ordenanza Municipal que regula la actividad de los Cuidadores de Automóviles y Limpiaparabrisas de Vehículos en la Vía Pública de la comuna de Alto Hospicio" (DIR. JURÍDICA)

Con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, por iniciativa del Señor Alcalde, y la anuencia unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se acuerda bajar el punto, con la finalidad de gestionar una comisión de régimen interno, para perfeccionar las Ordenanza indicada, y aprobar en un Concejo Extraordinario, especialmente convocado al efecto

7.-Aprobación Convenio Oficina Local de la Niñez periodo 2024-2025 (DIDECO)

ACUERDO N°128/2024: *Con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Convenio para la Ofical Local de la Niñez periodo 2024-2025.*

8.- Aprobación Patentes de Alcohol (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°129/2024: *Con la ausencia justificada del Concejal don Alejandro Millán Carreño, y el voto favorable unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento Patente de Alcohol tipo: Minimercado con Venta de Alcohol, del contribuyente Inversiones FLYM SPA.*

1. Puntos Varios

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 17° Sesión Ordinaria.

Con lo actuado y registrándose las 13:00 horas del día 14 de junio del 2024, se pone término a la Décima Séptima (17ª) Sesión ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELIAS FERREIRA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal (S)
Secretario del Concejo Municipal(S)